

En la ciudad de Neuquén, a los 19 días del mes de abril de 2024, siendo las 11:30 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Franco Gutiérrez, Federico Cabañas, Rolando Bel, Cristian Joubert, Julieta Ocampo, Oscar Polgi, Lorena Higuera, Ileana Zapata, Sergio Bocardi, el Decano Francisco Camino Vela, la vice decana Katia Obrist y la no docente Valeria Vega, como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la 19° Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la FAHU.

El Decano agradece por la participación en la sesión extraordinaria N.º 9 y luego se da inicio al plenario.

ORDEN DEL DÍA DE LA 19° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

Se realiza la votación de las actas N.º 6,7 y 8 que se aprobaron por unanimidad.

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tema 1: dictamen AYP 3 interino para el área Filosofía General, orientación Sistemática, Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía, Facultad de Humanidades, Neuquén.

Despacho: esta comisión aprueba el dictamen para cubrir del cargo AYP3 interino para el área Filosofía General, orientación Sistemática, Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía, Facultad de Humanidades, Neuquén, que designa a la profesora Andrea Paola ZEBALLOS (D.N.I. No 25.599.458). UNANIMIDAD Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 2: dictamen PAD 3 suplente área Argentina, orientación Siglo XX, asignatura Historia Argentina Contemporánea, para la carrera de Comunicación Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ciudad de General Roca.

Despacho: esta comisión avala el dictamen de cobertura de un cargo PAD-3 suplente del área Argentina, orientación Siglo XX, asignatura Historia Argentina Contemporánea, para la carrera de Comunicación Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ciudad de General Roca, que designa en el cargo a Caneva, Hernán Andrés (D.N.I. No 33.506.268). UNANIMIDAD Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 3: dar cobertura por CCT del cargo JTP2 de las asignaturas Literatura Argentina I y Literatura Argentina II, a cargo de la Esp. Rocío Fit, de licencia por maternidad prevista hasta el 01-09-2024 y designar a la prof. Moscoso en dicho cargo.

Despacho: esta comisión avala la cobertura por CCT del cargo JTP-2 suplente de las asignaturas Literatura Argentina I y Literatura Argentina II, a cargo de la Esp. Rocío Fit, con motivo de la licencia por maternidad prevista hasta el 01-09-2024, y designar como suplente a la prof. Moscoso, Marcia (D.N.I. No 33.384.453) en dicho cargo.

UNANIMIDAD Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 4: cobertura por CCT de la vacante transitoria para el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple (AYP 3 suplente) para la asignatura Gnoseología Área Metafisico - gnoseológica, Orientación Teoría del Conocimiento, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, originado por la licencia por maternidad de la Prof. Mariana Carrizo y designar al Prof. José Luis Jerez que aceptó dicho cargo.

Despacho: esta comisión avala la cobertura por CCT de la vacante transitoria para el cargo de Ayudante de Primera dedicación simple (AYP 3 suplente) para la asignatura Gnoseología, Área Metafisico-gnoseológica, Orientación Teoría del Conocimiento, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, originada por la licencia por maternidad de la Prof. Mariana Carrizo, y avala la designación del Prof. José Luis Jerez (DNI 27.049.512) que aceptó cubrir dicho cargo. Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Gutiérrez FranCo UNANIMIDAD. Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 5: dar cobertura a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple suplente (PAD3-S) para la asignatura Argentina I, del área: Argentina, orientación: Siglo XIX, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, segundo cuatrimestre en la sede del CRUB (Bariloche). La vacante esta generada por la licencia del profesor Joaquín Perren.

Despacho: esta comisión avala el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple suplente (PAD 3) para la asignatura Argentina I, del área: Argentina, orientación: Siglo XIX, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, segundo cuatrimestre en la sede del CRUB (Bariloche). La vacante esta generada por la licencia del profesor Joaquín Perren. También se avala la constitución del jurado que entenderá en el llamado, como titulares el Prof. Cristian Quiroga y Andrea Belén Rodríguez, y como jurado suplente a la prof. Graciela Blanco. Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 6: creación de un cargo PAS simple interino para el área Humana sin orientación. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a la/os profesora/es de categoría inmediata inferior. (Jubilación Prof. Vives Graciela)

Despacho: esta comisión avala la creación de un cargo PAS simple interino para el área Humana sin orientación. La vacante se genera por la jubilación de la prof. Vives, Graciela. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a la/os profesora/es de categoría inmediata inferior. Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 7: creación de un cargo PAS simple interino para el área Técnico Metodológica orientación Técnica. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a la/os profesora/es de categoría inmediata inferior. (Jubilación Prof. Vives Graciela).

Despacho: esta comisión avala la creación de un cargo PAS simple interino (PAS-3) para el área Técnico Metodológica, orientación Técnica. La vacante se genera por la jubilación de la prof. Vives, Graciela. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a la/os profesora/es de categoría inmediata inferior.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 8: creación de un cargo JTP interino simple para el área Técnico Metodológica orientación Metodológica. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a las profesoras de categoría inmediata inferior. (Jubilación Prof. Vives Graciela).

Despacho: esta comisión avala la creación de un cargo JTP interino simple para el área Técnico Metodológica orientación Metodológica. La vacante se genera por la jubilación de la prof. Vives, Graciela. Una vez aprobada su creación el mismo será ofrecido por CCT (art.14) a la/os profesora/es de categoría inmediata inferior.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 9 : designación en el cargo de PAS - 3 -Simple (Interino) en el área Física orientación Climatología del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la profesora Marisa Cogliati.

Despacho: esta comisión avala la designación en el cargo PAS - 3 -Simple (Interino) en el área Física orientación Climatología del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Prof. Marisa Cogliati (DNI COMPLETAR).

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 10: elevación de nota enviada por la Coordinadora de la carrera, Dra. Soledad Roldán, en la que solicita el aval para la designación de las docentes que dictarán seminarios optativos para la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y Género.

Despacho: esta comisión avala la designación de las docentes que dictarán seminarios optativos para la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y Género, tal como se detalla a continuación:

- Seminario: Educación: Debates actuales desde la perspectiva de género (40 hrs.)

Docentes responsables: Dra. Soledad Roldan (DNI 29.547.049) - Dra. Gisela Moschini (DNI 29.601.399) (UNCO), Docente invitado: Mg. Jesús Jaramillo (DNI 28.945.954) (UNCO).

- Seminario: Historia de las mujeres en perspectiva regional (40 hrs.) Docente responsable: Dra. Laura Méndez (DNI 16.295.168) (UNCO).

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez.

UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento de Posgrado.

Tema 11: elevación de la nota del Director de la carrera Doctorado en Historia, Dr. Enrique Mases, que solicita la designación del docente Dr. Julio C. Gambina que dictará el seminario electivo “El capitalismo en Argentina: los cambios recientes (1975-2023) en la mencionada carrera.

Despacho: esta comisión avala la designación del Dr. Julio C. Gambina como docente responsable a cargo del dictado del seminario electivo “El capitalismo en Argentina: los cambios recientes (1975 -2023) para el Doctorado en Historia (FAHU-UNCo), con una carga horaria de 40 horas.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento de Posgrado.

Tema 12: elevación del pedido del Dto. de Posgrado que eleva una nota del Director de la carrera Doctorado en Historia. que solicita la designación de la Dra Cecilia L. Allemandi (DNI 29.547.528), a cargo del dictado del Seminario de Metodología, con el título “Perspectivas historiográficas: un recorrido por algunos rasgos constitutivos de la investigación histórica” que se dictará en los meses mayo y junio del corriente año para la carrera antes mencionada.

Despacho: esta comisión avala la designación de la Dra Cecilia L. Allemandi (DNI 29.547.528), como docente a cargo del dictado del Seminario de Metodología, titulado “Perspectivas historiográficas: un recorrido por algunos rasgos constitutivos de la investigación histórica”, con una carga horaria de 40 horas.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento de Posgrado.

Tema 13: solicitud de prórroga de la Alumna Albornoz Garrido para rendir asignaturas y cursar la asignatura Didáctica Especial y Residencia de la carrera de Profesorado en Letras, cabe aclarar que su caso quedó sin informar en el pedido del Consejo Directivo anterior.

Despacho: esta comisión avala la solicitud de prórroga hasta las mesas de examen de julio/agosto de 2024 del/la estudiante de letras Albornoz Garrido (DNI COMPLETAR) para rendir asignaturas y cursar la asignatura Didáctica Especial y Residencia de la carrera de Profesorado en Letras.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Dirección de Administración Académica.

Tema 14: solicitud de prórroga de la estudiante Abigail Sotelo en las asignaturas Geografía Urbana y Sistemas Naturales de la carrera Lic. En Geografía.

Despacho: esta comisión avala la solicitud de prórroga de la estudiante Abigail Sotelo para rendir las asignaturas Geografía Urbana y Sistemas Naturales de la carrera Lic. en Geografía hasta las mesas de examen de diciembre de 2024 inclusive.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Dirección de Administración Académica.

Tema 15: resolución 0680 Prof. Gloria Siracusa.

Despacho: esta comisión avala la rectificación del artículo 1 de la resolución CD FH N°412/2023 a través de la resolución 0680/2023 que acepta la renuncia de la prof. Siracusa, Gloria Edith (DNI 6.063495) como PAD con dedicación exclusiva en calidad regular del área Literatura española, orientación , Literatura de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades. Firman el despacho: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Gastón Rivero y Franco Gutierrez. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Departamento Docente.

Tema 16: solicitud viáticos Prof. Esteban Vedia

Despacho: Esta comisión eleva el reclamo sobre los viáticos solicitados por el Profesor Esteban Vedia.

Firman el despacho: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas.

Se dará intervención a la Secretaría Administrativa para que realice un informe.

Tema 17: Reclamo salarial Prof. Di Nicolo en relación a la cobertura de la suplencia realizada en la asignatura Introducción a la Geografía

Despacho: Esta comisión avala el pedido de reclamo salarial de la Prof. Di Nicolo en relación a la cobertura de la suplencia realizada en la asignatura Introducción a la Geografía. Firman el despacho: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas UNANIMIDAD Confecciona la Resolución el Dto. Docente.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Tema 1: avalar las modificaciones al Proyecto 04/H191 (Directora Torrens) .

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del proyecto de investigación 04/H191 solicitadas por la directora del proyecto Celia Torrens. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 2: avalar las modificaciones al Proyecto 04/H200 (Director Gende).

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del proyecto de investigación 04/H200 solicitadas por el director del proyecto Carlos Gende. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 3: avalar las modificaciones al Proyecto 04/H186 (Directora Cvejanov) .

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del proyecto de investigación 04/H186 solicitadas por la directora del proyecto Sandra Cvejanov. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 4: avalar las modificaciones al Proyecto 04/H189 (Directora Trpin). Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del proyecto de investigación 04/H189 solicitadas por la directora del proyecto Veronica Trpin.

Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 5: avalar la realización del el Taller: "Análisis de la Información y creación de datos en la investigación cualitativa crítica. Intercambio de experiencias en investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas", organizadas por el proyecto de Investigación 04/H188, Director Miguel Ángel Jara. Despacho: Esta comisión avala la realización del Taller: "Análisis de la Información y Creación de Datos en la Investigación Cualitativa Crítica. Intercambio de Experiencias en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas", organizadas por el proyecto de investigación 04/188, director Miguel Ángel Jara. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 6: avalar las modificaciones al Proyecto 04/H199 (Director Camino Vela).

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del Proyecto de investigación 04/199 solicitadas por el director del proyecto Francisco Camino Vela. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 7: avalar la baja de la prof. Alejandra Minelli como Directora el proyecto de Extensión Capítulos de literatura argentina. Centros educativos regionales del Comahue (Convocatoria 2021 Proyectos de Extensión: "Pandemia y Postpandemia" Componente A), radicado en el Centro de Estudios Críticos e Históricos de Literatura Argentina, Res. UNCo N° 0490 (30/11/22)y avalar el alta de la Prof. Rayaen Pozzi del mencionado proyecto.

Despacho: Esta comisión avala el pedido de baja de la Prof. Alejandra Minelli como directora del Proyecto de Extensión Capítulos de literatura argentina. Centros educativos regionales del Comahue (Convocatoria 2021 Proyectos de Extensión: "Pandemia y Postpandemia" Componente A), radicado en el Centro de Estudios Críticos e Históricos de Literatura Argentina, Res. UNCo N° 0490 (30/11/22) y avala la designación de la Prof. Rayaen Pozzi como directora del mencionado proyecto. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Extensión.

Tema 8: aval a modificaciones en el equipo de investigación del Proyecto de Investigación

FAHU 04/H183-Directora: Pozzi, Rayén.

Despacho: Esta comisión avala a modificaciones en el equipo de investigación del Proyecto de Investigación FAHU 04/H183 solicitadas por la Directora Pozzi, Rayén. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

Tema 9: aval para la realización del “III Taller Patagónico de Investigación en Filosofía Práctica: III “Cultura democrática y vida pública: principios, afectos y crisis” - organizado por el Proyecto de Investigación de FAHU 04/H192 -Director: Scheck, Daniel-.

Despacho: Esta comisión avala la realización del “III Taller Patagónico de Investigación en Filosofía Práctica: III “Cultura democrática y vida pública: principios, afectos y crisis” organizado por el Proyecto de Investigación de FAHU 04/H192 solicitada por el Director Scheck, Daniel. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría de Investigación.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Tema: realizar las modificaciones pertinentes en el reglamento. (pasa al próximo consejo)

SOBRE TABLAS

Tema 1: nota presentada por la Prof. Graciela Mayet al consejero Rolando Bel. (ya fue resuelto).

Tema 2: Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades declare asueto académico y administrativo para el día 23 de Abril a partir de las 17hs con el fin de garantizar la participación estudiantil en la Marcha Federal en Defensa de la Universidad Pública. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría del Consejo Directivo.

Tema 3: Este Consejo Directivo repudia las declaraciones del Poder Ejecutivo realizadas por el Presidente Javier Milei, manifestando que son practicas “adoctrinadoras” las acciones militantes para la difusión del conflicto universitario de parte de las agrupaciones estudiantiles y de izquierda de la Universidad , que atentan contra la libertad de expresión de quienes habitamos y militamos en la Universidad, considerando que las mismas son persecutorias en este marco de conflicto por el presupuesto de las universidad es a nivel nacional. Firmas: Ocampo, Bel, Joubert, Cabañas. UNANIMIDAD Confecciona la Resolución la Secretaría del Consejo Directivo.

Siendo las 15 hs. Se dá por finalizada la reunión.